

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000120

QUINTERO, 15 ENE. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 11 de enero del 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 60.000.-, como aporte por concepto de gastos en educación superior en favor de la Señora **GABRIELA CONSTANZA GUZMAN MENA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$60.000.- (sesenta mil pesos) -, como aporte a favor de la Señora **GABRIELA CONSTANZA GUZMAN MENA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Gabriela Constanza Guzmán Mena", Cédula de Identidad N° [REDACTED] quien rendirá documentalmente,

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



ALICIA NIETO URREA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
 - 2.-Administrador Municipal
 - 3.-Secretaría Municipal
 - 4.-Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.-DIDECO
 - 7.-Departamento Social
- MCP/ANU/MVA/EPV/ffs